

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

5043 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acordó otorgar concesión administrativa a la entidad "Ascanio Química, S.A." para la explotación de tubería de abastecimiento de ácido sulfúrico en el Dique del Este y que se extiende sobre una superficie total de 354 m2.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó otorgar concesión administrativa a la entidad Ascanio Química, S.A. para la explotación de tubería de abastecimiento de ácido sulfúrico en el Dique del Este y que se extiende sobre una superficie total de 354 m2, bajo entre otras, las siguientes condiciones y con estricta sujeción al resto que se establecen en el Pliego:

- Plazo, hasta el 25 de mayo de 2034.

- Tasa de Ocupación, cuyo importe anual asciende a la cantidad de mil ciento ochenta y siete euros con veintiocho céntimos (1.187,28 €), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 173 al 182 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

asa de Actividad, cuyo importe anual asciende a la cantidad de seiscientos dieciséis euros con setenta y cinco euros (616,75 €), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 183 al 192 del citado texto legal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 2020.- El Presidente, Carlos E. González Pérez.

ID: A200005700-1